

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2016.**

1. **OBJETIVO DEL FONFO:** Tiene como finalidad integrar un fondo con recursos en numerario y en especie para promover, financiar y apoyar las actividades en materia de fomento, desarrollo y administración de proyectos para la exploración, estudio, protección, utilización y difusión de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país.
2. **POLITICAS CONTABLES:** Las principales políticas contables utilizadas se resume como sigue:
  - A) Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptado
  - B) registro y presentación de las operaciones se han llevado en forma consistente y por consiguiente refleja con veracidad la situación financiera al 31 de Diciembre del 2016.
  - C) La presentación del estado de resultados debería hacerse mediante el flujo de recursos; es decir, mostrar los fondos recibidos en administración, los que se vayan asignando y los gastos de operación, teniendo como resultado el movimiento en el patrimonio. Sin embargo la presentación que se le da a dicho estado de resultados es apegándose a los requerimientos de Nacional Financiera.
3. La administración de los recursos financieros es a través de inversiones en títulos y valores de Nacional Financiera y de Instituciones Bancarias del País.
4. **ACREEDORES POR PROYECTOS:** Representan el costo por proyectos autorizados para dar apoyo financiero, los saldos al cierre del ejercicio se refieren a los compromisos por liquidar.